



No. de Oficio: SHA/1264/2025
Cd. Manuel Doblado, Gto.
06 de septiembre del año 2025
ASUNTO: Se convoca a Sesión Extraordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **SÁBADO 06 DE SEPTIEMBRE 2025**, en punto de las **13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. - - -
2. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
3. Análisis y aprobación en su caso de la Novena Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de este municipio a solicitud del Tesorero Municipal. - - - - -
4. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud del apoyo económico para la premiación de la Carrera "**Dale Color a tu Vida**" conmemorativa al día Mundial de prevención del suicidio, el cual se llevará a cabo el martes 09 de septiembre del presente año. - - - - -
5. Clausura. - - - - -

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. - - - - -

A T E N T A M E N T E



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Cd. MANUEL DOBLADO, GTO.

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----